



COSTUMBRES CABALLERESCAS.

EL PASO HONROSO.

I.

Era el día 1.º de enero de 1454 y primera hora de la noche. D. Juan el II y su corte se hallaban en Medina del Campo, celebrando una de aquellas fiestas que tan comunes fueron en su reinado, notable por el lujo, la galantería, y la magnificencia que en él se desplegaron, así como por las frecuentes revueltas que le afligieron. En una vasta sala de su antiquísimo castillo, adornada con todo el lujo de la época, y resplandeciente de mil luminarias, y al son de una numerosa orquesta, danzaban los principales caballeros y damas que habían acompañado á S. A., luciendo éstas su hermosura y preciosas galas, y meditando tal vez aquellos en medio del ardor que mostraban en servir á sus parejas, alguna nueva rebelion contra el soberano que los honraba. Sentado este en un rico sillón dorado, en compañía de su esposa la reina Doña María, de su hijo el príncipe Don Enrique, y del condestable D. Alvaro de Luna, miraba desde el estrado la gallardía y donaire de los que tomaban parte en el recreo, y solo se distrajo de aquella di-

version para leer unas trobas que recién compuestas le presentó á D. Inigo Lopez de Mendoza, que fue despues marques de Santillana; y el buen rey que tanto se complacia en estas obras del ingenio, alabó la del célebre poeta, mostrándola en seguida á los que le rodeaban.

Habíanse suspendido las danzas, cuando entran de improviso diez caballeros, armados de blanco, con gentil continente y gallardía. Asombráronse todos al ver tan inesperados huéspedes; y fijando en ellos su atención, reconocieron en el que iba á su frente á Suero de Quiñones, uno de los principales caballeros de la casa del Condestable, y en los demas otros gentiles hombres de gran nobleza y valor. Ni el color de las armas, ni el modo caballeroso y cortesano con que se presentaron, dieron recelo alguno de que su intento fuese turbar el regocijo de las fiestas, y antes bien creyóse al punto que esta repentina aparición fuese anuncio de alguna aventura que procurase nuevo solaz y contento. Con efecto, acercóse Suero muy discretamente y con muy humilde

reverencia adonde el rey estaba sentado, y besándole pies y manos, despues de tomar su venia, un faraute llamado Avanguardia, que llevaba el noble caballero consigo, presentó respetuosamente al monarca la peticion siguiente.

«Desea justo es, en los que en prision están, el de recobrar su libertad; y como yo, de gran tiempo acá, sea en prision de una muy virtuosa y hermosa señora, en señal de lo cual todos los jueves traigo á mi cuello este fierro, (y todos fijaren la vista en una argolla que llevaba al cuello Quiñones) en nombre del apóstol Santiago he concertado mi rescate que será trescientas lanzas rotas por mí y por estos caballeros que me acompañan, rompiendo tres con cada caballero ó gentil hombre que al sitio señalado viniere, contenido por rota la que liciere sangre; y esto será quinze dias antes del apóstol Santiago, y quinze dias despues, salvo si antes de este plazo mi rescate fuese cumplido; en el derecho camino donde las mas gentes suelen pasar en comeria para el sepulcro del santo. Y por tanto certifica á todos los caballeros y gentiles hombres que allí fueren, que hallarin arneses, caballos, armas y lanzas tales, que cualquiera ose dar con ellas sin temor de que se quiebren por pequeño golpe. Y notorio sea á todas las señoras de honor, que cualquiera que fuere por aquel lugar donde yo estuviere, si no lleva caballero que luga armas por ella, perderá el ganante de la mano derecha. Mas todo lo dicho se entiende salvando dos cosas: que vuestra magestad real no ha de entrar en estas pruebas; ni el muy magífico señor Condestable D. Alvaro de Luna.»

Acostumbrado estaba el rey D. Juan á semejantes peticiones, frecuentes en un siglo caballeroso y guerrero, y sabidas eran por él las formalidades que se guardaban en iguales casos. Retiróse, pues, de la sala, y celebró consejo con los principales caballeros de su corte; y habiéndose decidido que era justo otorgar la peticion de Quiñones, para que se pudiese libertar de la prision en que estaba, volvieron todos al sitio del baile, y el mismo faraute Avanguardia dijo en alta voz estas palabras: «Sepan todos los caballeros y gentiles-hombres del muy alto rey nuestro señor, como él da licencia á este caballero para esta empresa, guardadas las condiciones que van dichas.» En seguida Suero de Quiñones se llegó á un caballero de los que danzaban en la sala, pidiéndole le quitase el almete; y sabiendo luego por las gradas del estrado donde los reyes estaban, dijo lo siguiente: «Muy poderoso señor, yo tengo en mucha merced á vuestra señoría el otorgarme esta licencia, por ser á mi honor tan necesaria; y espero en Dios que serviré á vuestra real magestad, segun han servido aquellos de quienes yo procedo á los poderosos principes de que vuestra magestad descende.» Dicho esto hizo nueva reverencia á los reyes, y volvióse á sus compañeros, quienes juntos con él se fueron á desarmar y vestirse qual convenia para asistir á aquellos festejos. Pasóse el resto de la noche en danzas, y acabadas éstas, Suero de Quiñones hizo leer los capítulos que habia estendido para la empresa, la cual quedaba aplazada para de allí á seis meses, debiéndose publicar en todos los pueblos de la cristiandad donde posible fuese para que asistiesen cuantos caballeros españoles ó extranjeros quisiesen señalarse en ella.

II.

Cinco leguas distante de la ciudad de Leon, en el camino de Santiago, se encuentra el río Orbigo con un antiguo puente de piedra que une los dos pueblos de la Puente y del Hospital, los cuales toman su nombre, aquel de dicho monumento, y este de un templo muy antiguo que en él existe perteneciente á la orden hospi-

talaria de S. Juan de Jerusalem. Las dos márgenes del río son muy frondosas y sinenas, particularmente la derecha. A un lado del camino existe una graciosa floresta, y este fue el lugar elegido por Quiñones para su honrosa empresa. Despejóse en medio de ella un espacioso terreno para colocar la liza y las tiendas, y mientras los reyes de armas iban por todos los pueblos de la cristiandad, publicando los capitulos del paso é invitando á los mas afamados paladines, numerosos obreros trabajaban en los preparativos de la justa. Trecientos carros de buyes llevaron las maderas necesarias para las construcciones, sacándolas de los montes de Luna, Ordas y Valdelamas; lugares del señorío del padre de Quiñones. Formóse una gran liza de madera que tenia 146 pasos de largo y la altura de una lanza. En medio de la liza y á lo largo de la tela habia formada con fuertes estacas una especie de verja ó barrandilla, señalando la línea por donde habian de correr los caliallos. En torno del palenque se construyeron siete palcos adornados con magníficas tapias y coloduras. El uno en la parte extrema para que Suero y sus compañeros viesesen las justas cuando no combatesen; dos mas allí, para los caballeros extrajeros que acudiesen á hacer apuestas; otros dos, á la mitad del palenque, para los jueces, reyes de armas, faraults, trompetas y escribanos que daban fé de todo cuanto ocurría; y los restantes para las demas personas que de alguna nombradía ó dignidad quisiesen honrar las justas con su presencia. A cada lado de la liza habia una puerta por donde respectivamente entraban los defensores del Paso y los caballeros conquistadores que venian á probar las armas; y en ambas se alzaba en una bandera el blason de los Quiñones.

Al lado de la liza se armaron veinte tiendas donde pudiesen descansar los paladines aventureros, y estuviesen ademas cuantos oficiales eran necesarios para el buen orden y solemnidad de las justas, sin olvidar los médicos, cirujanos, armeros, sastres y carpinteros cuya asistencia hacia indispensable los diferentes azares que de tan espuestas funciones se originaban. Junto á las puertas del palenque habia otras dos tiendas donde se armaban los campeonos al tiempo de prepararse al combate; y en medio de todas se construyó una ancha sala de madera, revestida de paños franceses y otras telas preciosas dentro de la cual habia dos mesas: la una para Suero de Quiñones y demas paladines que viniesen á justar, y la otra para los caballeros principales que concurrían como meros espectadores. Obsequiábalos á todos espléndidamente el capitán del Paso, y les daba alojamiento, ya en las tiendas, ya en los pueblos inmediatos que eran todos de la señoría de su padre. Finalmente, una estatua de mármol, labrado por Nicolao Francés, maestro de las obras de Santa María de la Regla de Leon, colocada con gran coste en el camino á corta distancia de esta ciudad, señalaba con la mano un gran letrero donde se leía: *por ahí van al Paso.*

III.

Un domingo, 11 de Julio, y quinze dias antes del Apostol Santiago, así que amaneció empezaron á resonar las trompetas y otros instrumentos belicosos, que poblando el aire con sus ecos marciales, movian y azoraban los corazones de los guerreros, infundiendo ardientísimo para la noble empresa á que se preparaban. Suero de Quiñones y sus compañeros, despues de haber oido misa en el Hospital de San Juan, salieron juntos para recibir el campo y la liza con la solemnidad que en tales casos se acostumbraba. Oprimió Quiñones el lomo de un fuerte y brioso caballo con paramentos azules y bordados de oro que representaban la argolla de su famosa empresa

con esta divisa: *il faut deliberer*. Sobre las resplandecien-
tes armas de que no se veían mas que brazos y piernas
vestía el campeón un falsopeto de terciopelo verde, con
una uza ó túnica de brocado, las calzas eran de grana
italiana, y de la misma tela el gracioso sombrero que adorna-
ban plumas de diferentes colores. Llevaba en la diestra
una espada desnuda, y en el brazo derecho su empresa
de artísticamente labrada, con letras azules al derredor
que decían:

*« Si il vous ne plaît d' avoir mesuré;
Certes je dis
Qui je suis
Sans venture. »*

Detras de Quiñones caminaban tres pagés en cuyos
vestidos, como igualmente en los paramentos de sus ca-
ballos, brillaban damascos, brocados, pieles esquisitas,
anchos placas de fina argentería y cuanto podia sumi-
nistrar el lujo de aquellos tiempos; el de enmedio era no-
table por un almete de forma extraña, sobre el cual se
eleva un arbol de hojas anchas y verdes con mazorcas do-
radas; enroscábase al rededor una serpiente y salía por
encima una espada con este lema: *« Le vrai ami. »* Llevaba
este pagé la lanza de Quiñones, y los otros dos su casco
y su escudo de batalla.

Delante de Suero iban los nueve compañeros suyos;
Estúñiga, Bózan, Nava, Alvar Gomez, Ravanal, Aller,
Benavides, Ríos y Villacorta; todos hijosdalgo de la pri-
mera nobleza, descendientes algunos de reyes y los mas
conocidos por su ardimiento en las batallas. Sus calzas y
falsopetos eran de grana, la uza de terciopelo azul bor-
dado todo con la empresa y divisa de Quiñones, y los
paramentos de sus corceles tambien azules con los mismos
bordados. Precedíalos á todos un carro tirado por dos
hermosos caballos, dentro del cual estaban las trescientas
lanzas, cubiertas con un gran paño de terciopelo
bordado de adelfas y otras flores, y encima veíase senta-
do un enano que conducía el carro. En fin rompian la
marcha las trompetas del Rey y de los caballeros con
atabales y ajebebas moriscas que habian sido traídas de
intento por el juez de la justa Pero Barba para realizar
la fiesta. Los demas caballeros principales que, sin ánimo
de combatir, habian acudido á las justas, iban á pie pri-
mosamente vestidos de gala, al rededor del capitán
Quiñones, y para mas honrarle llevaban las riendas de
su caballo. Eran estos los hijos del Almirante, de los
condes de Valencia y Benavente y otros muchos de las
primeras familias de Castilla.

Tal fue el orden con que entró en la liza esta vistosa
comitiva, y dando dos vueltas al rededor del palenque, á
la segunda se paró enfrente del palco de los jueces que
lo eran Pero Barba y Gomez Avias. Entonces Suero de
Quiñones requirió á estos que sin respeto ni amistad al-
guna juzgasen de lo que allí pasase, igualando las armas
entre todos, y dando á cada uno la honra y prez que se
mereciese por su valentia y destreza. Aceptároulo los
jueces y añadieron algunas nuevos capítulos á los que
Suero tenía publicados, y tras esto alzó la voz el hijo
del conde de Benavente, rogando á Quiñones le permitiese
sustituirle, dado caso que alguna desgracia en la justa
le impidiera terminar su empresa: hicieron la misma so-
licitud otros muchos caballeros; pero habiendo reclama-
do su derecho los mantenedores del Paso, quedó acorda-
do por los jueces que solo ellos entrarían en la liza, y
que los que quedasen ileso proseguirían su aventura,
haciendo armas por sus compañeros heridos; sin que
ninguna de fuera los supliese. Terminada esta ceremonia,
fueronse á un gran festin á que tambien estaban convi-
dados los aventureros ó conquistadores que ya habian

llegado, y todos se prepararon para empezar las justas
al dia siguiente.

IV.

Amaneció por fin el dia en que se debía dar princi-
pio á tan famosa empresa. El primero de los mantenedo-
res á quien tocaba entrar en la liza era Suero de Quiñones,
é hizolo al son de los instrumentos, cautivando el
corazon de todos así por su gallarda presencia como por
su aire noble y guerrero. Presentóse al púncio por el lado
opuesto Micer Arnaldo de la Floresta-Bermeja, alemán
que habia acudido desde las orillas del Elba, ansioso de
acreditarse en este honroso Paso. Examinaron los jueces
las armas de los dos paladines, y hallándolas iguales, si
bien notaron que el caballo de Arnaldo era mas podero-
so que el de Suero, las dieron por aprobadas. En segui-
da mandaron al Rey de armas y á un farante, que pu-
blicasen un pregon para que ninguno fuese osado, por
cosa que sucediese á ningún caballero, á dar voces ó ha-
cer señas sopena de tener la lengua ó la mano cortada;
y no era ésta una amenaza vana; pues un escudero que
dias atras faltó á este precepto viendo á su señor en pe-
ligro, tuvo á dicha el que los jueces ablandados por los
ruegos de honrados caballeros, trocassen aquella pena en
otro castigo, si bien menos sensible, mucho mas ver-
gonzoso.

Hecho este pregon, y habiéndose devuelto al Aleman
su espuela derecha que estaba colgada en el palco de los
jueces desde su llegada al paso (ceremonia que se usaba
con todos los caballeros conquistadores) mandóse tocar
la música con grande estruendo y tono de romper batalla.
El rey de armas y el farante dieron la señal, diciendo
en alta voz: *« legeres aller, legeres aller, é fair son de-
ber; »* y los dos campeones, poniendo la lanza en ristre
dieron de espuelas á sus fogosos bridones, y con la rap-
idez del rayo, partieron animosos á encontrarse. Suero
tocó al alemán en el arandela, deguarnecióle el brazo
derecho y rompió su lanza; Arnaldo no rompió la suya
pero se llevó con ella un pedazo del guardabrazo izquier-
do de su contrario, y del encuentro recibió tan desco-
munal revés, que estuvo para dar con su cuerpo en tie-
ra. Dieron los dos segunda carrera y luego otras hasta
cinco, en las que Suero rompió otra lanza y Arnaldo
una; y rotas así las tres lanzas prescriptas en los capi-
tulos del torneo, ambos guerreros subieron al palco de
los jueces que dieron sus armas por cumplidas, mandán-
dolos salir de la liza. Suero convidó á cenar al Aleman,
y ambos fueron acompañados con músicas hasta sus po-
sadas.

Molesto seria referir los muchos caballeros aventure-
ros que acudieron á ganar prez y gloria en estas justas.
Fueron estos sesenta y ocho de diferentes naciones, y to-
dos hombres de gran valor y pujanza. En los treinta
dias que duraron las justas, diéronse 727 carreras, rom-
piéndose 166 lanzas, y no llegaron á las trescientas con-
venidas por no haberse presentado mayor número de
conquistadores. Lances hubo muy variados que todos han
sido relatados con minuciosa escriptura por el escri-
bano Pero Rodriguez Delena, nombrado por el Rey para
dar fé de todo lo ocurrido en esta empresa. A veces lle-
gaba un gentil-hombre, y no estando armado caballero,
pedía le hiciera este honor el mismo Suero Quiñones; y
este salía á la puerta de la liza, y allí se arrodillaba al
doncel, y recibía el espaldarazo, y hacía el juramento
de *« cumplir y guardar las cosas debidas al honorable
oficio de caballeria; »* y en seguida montaba ufano en su
bridon, entraba en el palenque, y mostraba al mismo Suero
que era digno de la honra que acababa de dispensar-
le. Otras veces una dama que iba en romería á Santiago,

llegando á atravesar por el terreno señalado al paso, tenía que entregar y dejar cautivo su guante de la mano derecha, el cual quedaba colgado en el palco de los jueces hasta que hubiese un caballero que lo rescatase rompiendo las tres lanzas prescriptas; y como nunca faltaba un paladín que saliese por ella, en breve se rescataba el guante, y la dama muy agasajada y servida, volvió á seguir su camino. Muy á menudo trocábanse las armas entre mantenedores y aventureros, ó estos pedían para combatir las que habían servido á determinado paladín, y principalmente á Quiñones; y este, cuando el esballe del contrario se juzgaba inferior, le mandaba cuatro de los mas fuertes y heciosos para que escojiese el que le cuadrase. No siempre los aventureros que llegaban tenían todos igual cortesanía, ni se portaban en la carrera tan noblemente como debieran; pero los jueces sabían castigar estas faltas, como asimismo los excesos de valor cuando rayaban en imprudencia. Tal le sucedió al mismo Suero; pues diciéndose en sus capitulos que se permitiría á tres caballeros jugar las armas quitándose una pieza del arnes; la víspera de Santiago, para solemnizar el santo, salió á la liza el solo con tres piezas menos, diciendo que en él se reunían los tres caballeros, y que con otros tres combatiría; mas no permitieron los jueces que se espusiera á semejante peligro, y por haber quebrantado sus propios capitulos, le mandaron que fuese arrestado á su tienda.

No todos los lances que ocurrieron fueron sin embargo felices: caídas hubo peligrosas, heridas descomunales, y hasta un infeliz caballero murió en la liza pasado de parte á parte por la lanza. El mismo Quiñones tuvo que estar algunos días sin jugar las armas por haberse descoyuntado la mano en un encuentro.

V.

Cumplióse así los treinta dias que habían sido señalados para defender el paso, y el último dia por la tarde, despues de concluida la justa, mandaron los jueces tocar con alegría todos los instrumentos músicos, y encendiéronse luminarias y antorchas que alumbraban todo el campo para mas solemnizar el júbilo que á todos animaba por haber conseguido el fin deseado en tan honrosa empresa. Luego los mismos jueces requirieron las espuelas que permanecían colgadas y eran de los caballeros que no habían podido entrar en liza, y se las mandaron devolver, dándoles gracias por el buen celo con que se habían ofrecido al peligro; y dieron por sentencia que no por haber dejado de hacer armas recibia su honor menoscabo, pues no quedó por ellos, sino por la falta del tiempo.

Entonces entró en el palenque Suero de Quiñones, el gran capitán del Paso, seguido de sus compañeros y con el mismo séquito que ya se ha descrito en el primer dia de las justas. Pasaron todos el campo, y parándose en frente de los jueces, dijo en alta voz el valeroso capitán: «Señores de grande honor: ya es notorio á vosotros como yo fui presentado aquí ha treinta dias con los caballeros gentiles hombres que están presentes; y fue mi venida para cumplir lo restante de mi prision que fue hecha por una muy virtuosa Señora de quien yo era hasta aquí: en señal de lo cual yo he traído este fierro al cuello todos los jueves continuamente; y porque yo, Señores, pienso haber cumplido todo lo que debía, según el tenor de mis capitulos, yo pido á vuestra virtud me queráis mandar quitar este fierro en testimonio de mi libertad, pues mi rescate ya es cumplido.»—Los jueces respondieron brevemente diciendo: «Virtuoso caballero y señor, como hayamos oído vuestra proposición y arenga, y nos parezca justa, decimos que damos

vuestras armas por cumplidas y vuestro rescate por bien pagado; y así mandamos luego al rey de armas y al fauante que os quiten el hierro; porque nosotros os damos aquí por libre de vuestra empresa y rescate.»—Dicho esto el rey de armas y el fauante bajaron, y delante de los escribanos, con toda solemnidad, quitaron á Suero la argolla, obedeciendo el mandato de los jueces.

Cumplida así la libertad del buen Suero de Quiñones, los valerosos caballeros que le habían ayudado en la alta empresa de defender el paso, pidieron que á cada uno se les diese testimonio de haber hecho aquellas armas para que en todo tiempo, y honor perpetuo suyo, pudiesen acreditarlo, siendo blason de sus familias. Accedieron los jueces á su demanda; y hecho así, despues de haber pasado otro dia en festejos, y hecho así, despues de haber pasado otro dia en festejos, dejaron el lugar donde tanta gloria habían adquirido, y tornaron todos juntos á Leon, en cuya ciudad se les recibió con el honor y pompa que tanto merecían.

Tal es la descripción exacta de lo ocurrido en aquel célebre paso, susceptible de ser adornada con todas las galas de la poesía, mas cuyo sencillo relato hemos querido dar para que formen nuestros lectores idea de las ceremonias que se observaban en las famosas justas donde desplegaban nuestros mayores todas las virtudes que constituyen un perfecto caballero.

A. G. de Z.

ISLA SINGULAR.

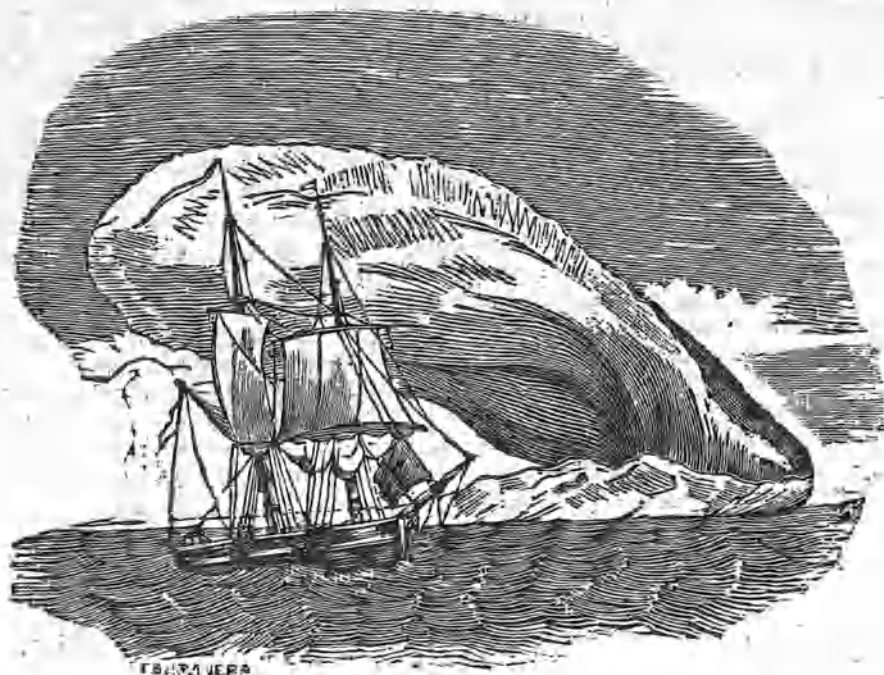
Cierto que es cosa sabrosa el escuchar las relaciones de los viajeros, con aquel tono de seguridad y de arrogancia que parece está diciendo para sí: «á bien que el que no lo creyere puedetomarse el trabajo de ir á verlo por sí mismo.» Pero aquel placer queda en parte agrinado con este escorcorcillo de duda que suele asaltar al oyente, y que le hace rebajar por lo menos las tres cuartas partes de la relación. Sino fuera por eso era cosa de atardirse un hombre con lo que escucha decir cada dia de las cosas que suelen verse por esos mares adelante; y sino le han por enojo nuestros lectores el siguiente caso, tomado de un periódico americano, podrá servir de ejemplo de lo que arriba dejamos sentado.

Dice, pues, el susodicho periódico, que hace pocos años se veía aun en medio del mar (es cierto que no da mas señas, pero es fácil buscarla... por ahí, en medio del mar... ciego ha de ser el que no la vea) una isla bastante espaciosa que había sido ya visitada por varios navegantes curiosos, aunque ninguno había podido acertar á fijar la naturaleza de su suelo, que aparecía tan singular y raro que en vano fueron todas las operaciones ejecutadas para definirlo. Consistía, pues, en una especie de roca ondulada con infinidad de grietas y prominencias que rechazaba toda especie de vegetación. Tenía cerca de seis millas de diámetro, pero su absoluta esterilidad la hacia completamente inútil á los visgeros.

Y sucedió andando el tiempo, que un dia apareciendo por aquellas aguas un navio, se echó de ver con gran sorpresa que la tal isla había cambiado de forma, en términos que por uno de sus costados aparecía su superficie con una pendiente rapidísima, y dando la vuelta por el otro lado echaron de ver que se había convertido en una profundísima caverna de cien pies de altura y de un ancho poco menos que toda la estension de su isla. Aquí fue ella... ¿qué será? ¿qué no será? Pues señor con verlo basta. Dicho y hecho. Algunos marineros atrevidos echan pie á tierra, y encuentran que allá en el fondo

de la abertura se elevaban varias montañas y sinuosidades, cuales azules, cuales coloradas, y cuales de mil colores. — «Adelante.» Vamos á verlo; qué diablo!... Firmemente decididos emprenden su caminata, hasta que de allí á un rato empiezan á ver... ¡friolera! que el inmenso techo de aquella inmensa caberna se les viene,

como quien no dice nada, encima de las cabezas;... Sienten un resoplido y agitado movimiento en el fondo, y antes que puedan retirarse al navio... Chas... la caberna se cierra completamente... la isla vuelve á presentar su superficie plana, y... para servir á VV. la tal isla era... una ostra... ¡A ver!



(Isla singular.)

LOS CINCO ÓRDENES DE LA ARQUITECTURA.

ORDEN TOSCANO.

El dibujo y la pintura son en el día ocupaciones favoritas de la clase fina de la sociedad que se jacta de poder juzgar las producciones de los artistas; la arquitectura y la escultura, mas difíciles en la práctica, tampoco carecen de inteligentes numerosos. Estas artes son materia muy frecuente de nuestras conversaciones, y es tan necesario conocer el lenguaje peculiar de que usan, como el general de una nación. No serán pues importunas aqui ciertas nociones acerca de la arquitectura y de sus diferentes órdenes que nadie, por decirlo así, debe ya ignorar.

Llámase orden arquitectónico el conjunto de partes de que se compone la fachada de un edificio segun el sistema tan sencillo como elegante de la arquitectura griega. Estas partes son la columna y el cornisamento, formado este mismo de tres miembros principales que son: el arquitrave, el friso, y la cornisa.

El primer modelo de arquitectura fue una tosca cabaña que el hombre, todavía en el estado de pura naturaleza, se construyó con cuatro estacas fijadas en tierra, sobre las cuales colocó vigas que sostuvieran una techumbre. Aun en el día se encontrará en Suiza alguna quequera, cuya fachada ofrezca una imperfecta semejanza con la del Parthenon; y el templo mas suntuoso de-

siempre que se trasluzca el origen humilde del arte que le produjo.

La columna, su basa y chapitel se derivan evidentemente del pilar de madera rodeado de baros ó cuerdas en sus extremos para impedir que se abra y arruine.

La basa es la parte de la columna que está debajo de la caña, y descansa sobre el pedestal. Se compone de una pieza chata y cuadrada que se llama plinto, y de molduras cuyo número y figura varían segun el orden á que pertenece la columna, y representan los anillos ó cuerdas de que hemos hablado: se llaman toros cuando son grandes, y collarines cuando son pequeñas. En las basas de orden corintio los toros dejan entre sí molduras redondas y huecas, llamadas escocias ó tróquitos.

La caña es la parte de la columna comprendida entre la basa y el chapitel.

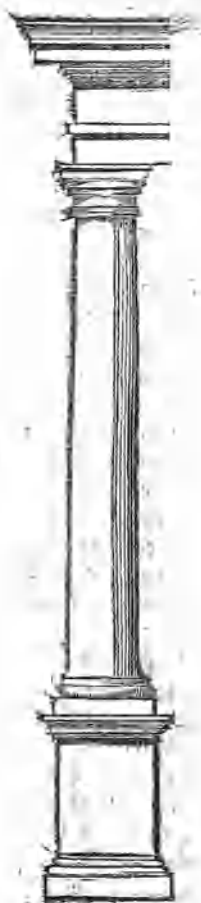
El capitel es la parte superior de la columna que descansa inmediatamente sobre su caña. Cada orden de arquitectura tiene su chapitel que le es peculiar, y que sirve mas que las demas partes para caracterizarlo.

El arquitrave es, como lo indica su nombre, una viga principal colocada á traves sobre las columnas, y en la que estriva el armazon del techo, descansando inmediatamente en los chapiteles de las columnas. El friso que comprende el intervalo del arquitrave y de la cornisa figura la línea formada por las estremidades de las solivas del techo, mas ó menos distantes unas de otras. La cornisa es el coronamiento de todo el orden entero, compuesta de varias molduras que sobresalen unas sobre otras, y representa igualmente las estremidades de los listones destinados á recibir la cubierta ó tejado.

El pedestal, cuando la columna le tiene, es un miembro de construcción que debe servirle de basamento, y comprende tres partes: el zócalo que se estiende sobre el área ó suelo, el neta que está sobre el zócalo, el cimacio, que es la cornisa del pedestal y sobre la cual asienta la columna.

La variedad que hay en la relación de las alturas de las columnas con sus diámetros, entre sus basas, capiteles y entablamentos constituye la diferencia de los cinco órdenes de arquitectura admitidos por Vitruvio y los profesores, á saber, el orden toscano, el dórico, jónico, corintio y compuesto.

El orden toscano es el mas simple y despojado de adornos. Segun comun opinion tuvo su origen en la Toscana, cuyo nombre conserva. Es una manifiesta imitación, que no ha tenido elogios, del dórico griego. El orden toscano tiene segun Viñola diez y siete módulos y medio de altura repartidos del modo siguiente: para la basa, que se compone de un plinto y de un toro, un módulo; para la caña de la columna, doce módulos; para el chapitel, cual le describiremos mas adelante un módulo, y para el cornisamento, tres módulos y medio, á saber: el arquitrave, un módulo; el fiso, un módulo y cinco partes de módulo; y la cornisa un módulo y diez partes de módulo. La caña de la columna toscana tiene una diminucion de diámetro en lo alto de trece partes: esta caña es lisa asi como el fiso y todas las molduras.



Por módulo se entiende una medida proporcionada al uso de la arquitectura, la cual varia en su unidad como en sus divisiones, á discrecion del arquitecto, sin que por eso deje de conseguir su objeto, que es el de expresar la relación que tienen entre sí las partes del edificio, con tal que sirva siempre de medida el mismo

módulo. Asi es que unos tomarán por módulo el diámetro de la columna, y dividiendo este módulo en treinta minutos ó partes, dirán del chapitel corintio que su altura es de un módulo y seis á siete minutos ó partes; otros tomando por módulo solo el semi-diámetro de la columna, dirán del mismo chapitel que debe tener dos módulos y casi trece partes de altura. Algunos arquitectos no dividen el módulo, cualquier que sea, sino en doce, ó bien en diez y ocho partes ó minutos. El uso mas natural que aqui seguimos es el de tomar por módulo el semi-diámetro de la columna, y dividirlo en treinta partes ó minutos.

El chapitel toscano debe tener, segun Viñola, un módulo de altura. Este chapitel se compone de un abaco, y de diferentes molduras que se suceden bajo las denominaciones y el orden siguiente, empezando desde la estremidad superior de la caña: 1.^o el collarín, pequeña moldura ó banquillo redonda; 2.^o la gola, grande moldura lisa, ó mas bien espacio vacío y liso de diez partes de módulo; 3.^o el filite que le une á la gola; 4.^o el entabocel, gran moldura, cuyo perfil es un cuarto de círculo en un radio de siete partes y media (un cuarto de módulo); 5.^o el cimacio, cuyo perfil es el de un plinto de diez partes de alto, (un tercio de módulo.) El collarín y el filite tienen cada uno dos partes y media.

LA DUQUESA DE ALBA Y FRAY BASILIO.

La persona de quien hablo es la última heredera de los estados de Alba, María Teresa de Silva, en quien la naturaleza habia personificado tan hermosamente la beneficencia: y digo la naturaleza, porque el arte nada habia hecho en su favor. No habia recibido educacion alguna, ni habia oido buenos preceptos, ni habia leído buenos libros, ni habia visto sino malos ejemplos. Mas la naturaleza de este ser era respecto del bien, lo que la de los metales respecto del iman.

La primera vez que despues de casada vino á Piedrahita distinguió entre las gentes que la visitaban, á un Fray Basilio, viejo, cojo, tartamudo, mal criado y tan ignorante, que no habia podido hacer carrera alguna en la comunidad, y le habian enviado de procurador al convento de monjas de este pueblo. El buen religioso era tal, que la mas refinada malicia y la calumnia, que ya se aprovechaba de las imprudencias de aquella amable joven, no pudo atribuir su familiaridad con aquel fraile sino al extraño capricho de reirse de sus simplezas, y todos le miraban como al Sancho de esta nueva Duquesa, de cuyas faldas era inseparable; y que para qué le acompañase en sus paseos á caballo le habia regalado una mula muy mansa y andariega.

En una de estas cabalgatas echó de ver la duquesa que fray Basilio se habia quedado atras y aun perdidose de vista, por lo cual se paró y mandó á algunos criados que corriesen á saber qué le habia sucedido, y aun á poco rato viendo que no parecia, marchó ella misma á galope en su busca seguida del resto de la comitiva. Era el caso que el buen fray Basilio habia visto no lejos del camino un ternero atollado en una zanja á quien la madre no podia socorrer y bramaba al rededor suyo. El caritativo fraile habia dado voces á los lacayos para que volviesen á sacar el animal que perecia; pero ó no los habian oido ó no habian hecho caso, y fray Basilio habia tenido la bondad de apearse y meterse en la zanja y sacar al becerro en brazos con harto trabajo, porque ya he dicho que era cojo que gastaba muleta. No le habia costado menos fatiga despues el volverse á subir al bot

de de la zanja, y lo peor de todo fue que cuando ya estaba arriba, la vaca, que le vio asido al ternero, corrió á quitárselo y á testeradas volvió á arrojar al fraile de cabeza en la zanja.

A esta escena del drama habian llegado los criados y aun la estaban celebrando con carcajadas malévolas que resonaban por el valle de Carneja, mientras el fraile permanecía en el fango cuando llegó la duquesa. Un grito de esta hizo cesar la algazara de aquella gente soez, y entraron y orillaron y pescaron al caritativo padre que en estando fuera contó el caso añadiendo:—«¿Cuerno señora duquesa, y lo que cuesta hacer un beneficio!—La duquesa estaba frenética contra todos y á un bello espíritu madrileño, que en hora menguada le ocurrió glasar el lance chocarreramente, le hizo enmudecer diciéndole: «que el lodo del semblante de aquel fraile, valia mas que sus epigramas y que su persona,» y comenzó á llorar, y abrazó á fray Basilio, y le daba mil besos: y replicó al duque por qué la rogaba que se serenase.—«Cuidado duque, con ponerse de parte de los malos, que seré capaz de creer que no hay aquí mas buenos que fray Basilio y yo. No nos entienden fray Basilio. Yo si le conocí á V. desde el primer día, y vi un alma á la manera de esta con que Dios me ha dotado y de que le doy gracias.»—Se empeñó en volverse con el fraile á casa y no hubo remedio aunque el duque proponía seguir el paseo y que al padre se le llarasé al pueblo por los domésticos. De tales domésticos, replicaba la duquesa, ni mi marido, ni el fraile, ni yo debemos servirnos: ¡canalla que es capaz de persuadirnos que somos mejores que ellos!

Nada he añadido: Fontenelle ha dicho con relacion á un ósculo dado por una gran dama á un hombre de letras, que tales recompensas no son las destinadas á la ciencia; yo no sé si deben serlo á la bondad maltratada, pero siempre he creido que la admirada, envidiada, murmurada y quizá poco conocida duquesa de Alba, hubiera sido capaz de repetir en sí misma la accion que cuenta Mariana de Doña Maria Corobel, si posible hubiera sido convencerla de que el alivio de la humanidad se conseguía por tal medio.

Por esta clave tal vez debiera estudiarse la aparente discordancia de sus costumbres.

José-Somosa.

SOCIEDAD PARA MEJORAR LA EDUCACION DEL PUEBLO.

En el número del Domingo anterior anunciamos la reunion que debía verificarse aquel mismo dia en las casas consistoriales, á invitacion de la Sociedad Económica, para formar una asociación que se dedique al establecimiento de escuelas de párvulos y de adultos, á fin de fomentar entre nosotras una institucion que tantos beneficios está causando en los países extranjeros. Con afecto, acudió á la invitacion una numerosa concurrencia en la que se veían personas de ambos sexos, y todas distinguidas por su carácter, talentos, dignidad y patriotismo. Abrióse la sesion por la lectura del acta, en que la Sociedad Económica habia acordado esta reunion, en virtud de una real orden, que se leyó, y en la que S. M. con el objeto de que la capital de la monarquía ofrezca á las provincias un ejemplo que imitar á fin de propagar en España esta clase de establecimientos, encargaba á aquella corporacion este interesante objeto, fided en el celo y patriotismo que siempre ha desplegado en favor de la enseñanza.

Leida el acta, pronunció el Sr. Presidente, D. Antonio Sandalio de Ariás, un elegante discurso análogo á la circunstancia, y en seguida manifestó que terminada ya el encargo de la Sociedad Económica, se retiraba para dejar á la reunion en libertad de nombrar su presidente y secretarios, y constituirse del modo que mejor le pareciere. Acordóse que el mismo señor continuase de presidente interino por aquella sesion, y de secretarios los Señores D. Eusebio María del Valle y D. Pedro María Rubio, censor y secretario de la sociedad; y habiéndose presentado firmada por un gran número de individuos una proposicion comprensiva de varios artículos que podian servir de bases constitutivas á la nueva Sociedad, despues de alguna discusion, quedaron aprobados provisionalmente, y son las que siguen.

Bases constitutivas de la sociedad para mejorar la educacion del pueblo.

Artículo 1.º La Sociedad tiene por objeto propagar y mejorar la educacion del pueblo, estableciendo escuelas de párvulos y de adultos, y promoviendo la publicacion, á precios baratos, de los libros elementales que se juzguen necesarios.

Art. 2.º La Sociedad se compondrá de todas las personas que se suscriban por una ó mas acciones de 20 reales anuales.

Los años de la Sociedad terminan en el mes de julio.

El accionista que trate de separarse de la asociacion queda obligado á avisarlo anticipadamente.

Art. 3.º La Sociedad celebrará anualmente en el mes de julio una junta general á que se citará públicamente y con anticipacion á todos su asociados.

Art. 4.º La direccion y gobierno de la Sociedad estarán á cargo de una junta directiva que durará tres años, compuesta de un presidente, cuatro vice-presidentes, secretario, un tesorero, y veinte y cuatro socios vocales.

Estos últimos se renovararán todos los años por terceras partes, pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

Art. 5.º La junta directiva promoverá la formacion de una junta de señoras que bajo su direccion, tenga por objeto el mayor cuidado y mas eficaz inspeccion de las escuelas de párvulos y de las de niñas y adultas que se vayan estableciendo.

Art. 6.º A la junta directiva corresponde la formacion de su reglamento interior; la creacion de comisiones de su seno que se encarguen especialmente de la parte ejecutiva de gobierno, administracion y contabilidad, de la inspeccion de escuelas, eleccion y publicacion de libros; y el aréglo de todo lo demas que vaya haciéndose necesario tanto para el mejor servicio de los objetos que forman el instituto de la sociedad, como para sus relaciones esterioreas, y para promover en toda la nacion su espíritu filantrópico.

Art. 7.º La junta directiva dará anualmente cuenta en la junta general de socios, de la inversion de los fondos puestos á su disposicion, con el resumen de las operaciones y progresos de la sociedad durante el año.

Esta cuenta y resumen se publicaran y distribuirán entre los socios.

Aprobadas estas bases, procedióse al nombramiento de la junta directiva de que habla el artículo 4.º, y habiéndose autorizado á la mesa para presentar los candidatos, hizolo así auxiliada por tres compromisarios elegidos entre los concurrentes, y quedaron aprobadas las personas siguientes.

Presidente.

Excmo. Sr. Duque de Gor.

Vice-presidentes.

Excmo. Sr. Arzobispo de Toledo.
 Excmo. Sr. Marqués de Santa Cruz.
 Excmo. Sr. Marqués viudo de Pontejos.
 Excmo. Sr. D. Manuel José Quintana.

Secretario general.

Sr. D. Mateo Seoane.

Tesorero.

Sr. D. Francisco del Acebal y Arreola.

Vocales.

Sr. D. Juan Caldera, vicario eclesiástico de Madrid.
 Sr. D. Ramon de Mesonero Romanos.
 Sr. Cura de San Sebastián.
 Sr. D. Antonio Gil de Zárate.
 Sr. D. Javier de Quinto.
 Sr. Cura de San Ginés.
 Sr. D. Juan Manuel Ballesteros.
 Sr. Cura de Santa Cruz.
 Sr. Obispo de Córdoba.
 Sr. Obispo de Astorga.
 Sr. D. Juan de Acebedo y Salazar.
 Sr. D. José Escario.
 Sr. D. Gerónimo del Campo.
 Sr. D. Pablo Montesino.
 Sr. D. Fernando Merás.
 Sr. D. Joaquín Francisco Campuzano.
 Sr. D. Joaquín Magallon.
 Sr. D. Eusebio Campuzano.
 Sr. D. José María Alós.
 Sr. D. Antonio Sandalio de Arias.
 Sr. D. Pedro María Rubio.
 Sr. D. Eusebio María del Valle.
 Sr. D. José Antonio Penzoa.
 Sr. Marqués de Valgornera.

Habiéndose anunciado por el Sr. Rubio que un español celoso habia dejado un legado para el objeto que la nueva Sociedad se propone, el Sr. Alós dió algunos pormenores acerca de este particular, manifestando que el donatario era D. Juan Bautista Virio, consul general de España en Hamburgo, el cual habia hecho un presente de 50,000 rs. con el fin de establecer en Madrid una escuela de párvulos.

El Sr. D. Eusebio Campuzano hizo presente tambien que ponía á disposicion de la Sociedad la traduccion de una obra sobre esta clase de establecimientos; despues de lo cual se terminó la sesion.

Queda, pues, instalada esta Sociedad de que nos prometemos grandes beneficios. Exortamos á nuestros lectores que por los artículos que hemos insertado en el *Semanario* sobre las *Salas de asilo*, conócen ya esta clase de establecimientos, á que contribuyan á tan útil empresa, ya que tan corto sacrificio exige.

CARTA DE UN MARIDO FLACO.

Saber pretendes de mí,
 esposa bella y querida,
 qué tal me pasó esta vida
 que paso lejos de tí.

No es fácil, á lo que entiendo;
 decir que tal vida pasó
 con un vivir tan escaso
 como es el vivir muriendo.

Ni como si duerma apenas
 pensando en la negra ausencia,
 que es vigilia y abstinencia
 que guardo á tus duras penas.

Si amor causa enflaquecer,
 bien puedes asegurar
 que nadie ha sabido amar
 como yo te sé querer.

Solo un provecho consigo
 no comiendo; y es la palma
 de ver que logra mi alma
 de menos un enemigo.

Porque el demonio y el mundo
 podrán darme algun cuidado;
 mas la carne me ha dejado
 en un descanso profundo.

Sin ella me ando tan serio,
 hecho esqueleto ambulante,
 como el mas seco habitante
 del mas viejo cementerio.

Incalculables progresos
 voy haciendo cada día
 en esto de anatomía,
 á puro tentarme huesos.

Con ellos noches enteras
 paso haciendo evoluciones;
 ya marchan por escalones,
 ya desfilan por hileras.

Y en tan fiero desbarato,
 hecho mi cuerpo un ovillo
 suelo encontrarme un tovillo
 allá junto á un homoplato.

Dan en jugar del vocablo
 muchos, diciendo que excedo
 por muy agudo á Qucvedo,
 por *util* al mismo diablo.

La gente al verme se asombra
 como ando al sol por la villa,
 y que en lugar de sombrilla
 con el baston me hago sombra.

Ya conóces á Esquivel,
 pintor, que no hay en la corte,
 quien un retrato que importe
 no encomiende á su pincel.

Pues este por demostrar
 un día su industria extraña,
 quitó á una escoba la caña,
 y en ella empezó á pintar.

Y siendo yo original,
 mi retrato verdadero
 bosquejé de cuerpo entero
 de tamaño natural.

El médico me receta
 baños frios (no lo extraño)
 yo le obedezco y me baño
 en un cañon de escopeta.

Pero al salir de las aguas
 tiritando, de contado
 me acuesto, bien arropado
 con la funda de un paraguas.

Dicen que me ha de llevar
 el viento, y yo lo desmiento,
 porque en llegando á mí el viento
 se pasa sin tropezar.

Luego de traspuesta el sol,
 si me introduzco con arte
 una luz por cierta parte,
 héteme aquí hecho farol.

¿Te ries de mi flaqueza?
 pues mas merece en verdad
 quien con tal ingenuidad
 confiesa así su flaqueza.

Detras de estas niñerías
 el hecho cierto está oculto;
 que son verdades de bulto
 sin embargo de ser mías.

Si doy así en consumirme
 tal vez no vuelvas á verme,
 pues vendré á desvanecerme
 ya que no venga á morirme.

Siguiendo la antigua usanza,
 para entonces ya he mandado
 que mi cuerpo embalsamado
 entiefren en una lanza.

En cuanto al deseo eterno
 del alma, vivo seguro
 que el que es espíritu puro
 como yo, no va al infierno.